LA LUCHA

Diario de avisos y noticias

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero, 30 pesetas año.

Número del día, 15 céntimos; Id. atrasado, 25.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

Año XXXIV | Redacción y Admon. Calle del Pavo, número 6 | Gerona, sábado 8 de Octubre de 1904 | Dirección telegráfica: «Lucha»-Gerona. Teléfono, núm. 7. | Núm 8.360

EDICION DE LAS 12 DE LA NOCHE

AVISO IMPORTANTE

La Empresa del Gas tiene el honor de participar al público en general, y especialmente á los consumidores de gas, que desde esta fecha correrá á cargo *exclusivo* de la lampistería *LUZ Y CALOR*, de D. Alberto Balari (calle Cort-Real, 4), el servicio de *instalaciones, inspección* y reparaciones relativas al suministro del gas para alumbrado y calefacción.

Dicha Empresa ruega encarecidamente á sus abonados, se sirvan poner en su conocimiento, para su inmediata reparación, toda deficiencia que observen en el servicio, dirigiendo las oportunas reclamaciones al referido establecimiento, ó al estanco de don Bartolomé Serra, (Plaza de la Constitución, núm. 3.)

Gerona 1.º de Octubre de 1904.

SUCESORES DE BARRAU, BALARI Y COMP.ª

FUMIGANDO

Sin pizca de asombro, pues no podíamos suponer prestara asentimiento á nuestros conceptos, leemos en *Diario de Gerona*, lo siguiente:

«*La Lucha* publicó ayer un artículo bajo el epígrafe de ¡A rebato! al que habríamos concedido á la misma importancia que al que dió luz con el título «Preparativos» á no ser porque en uno de sus párrafos supone que el gobernador civil de la provincia le dijo á su director lo siguiente:

«... Se me ha venido á hablar en distintas ocasiones en nombre la prensa para que permitiera ó tolerara el juego... Vino hace poco tiempo el señor Rahola en nombre de varios industriales y después el dueño de un establecimiento público quien manifestóme que la prensa se prestaría á callar, pues había sondeado su ánimo y el único que estaba algo en falso, por pedir 60 duros, era el *Diario de Gerona*.»

A los pocos momentos de habernos enterado de aquellas líneas nos comunicaba el señor García Alix, cuya lealtad y perfecta corrección agradecemos sinceramente, lo que sigue:

«No es cierto que en la entrevista que tuve con el director de *La Lucha*, vertiera respecto al *Diario de Gerona* los conceptos que en el citado artículo se me atribuyen.

»Lo que si dije, fué: que un periodista, no el dueño de un establecimiento, me había dicho al venir á hablarme del juego, que la prensa estaba dispuesta á callar y el único que se mostraba reacio era el *Diario de Gerona*».

«Tampoco es verídico que yo dijera «yo no soy Tejón» pues no me ocupé para nada de dicho señor al que me unen lazos de amistad y compañerismo y á quien respeto.»

El señor García Alix afirmando que esta era la verdad, para dejarla en su lugar y rectificar cumplidamente la inexactitud de *La Lucha* nos autorizaba para hacer públicas sus manifestaciones.

Habríamos tenido el derecho de exigir el nombre del periodista que tal injuria lanzó contra toda la prensa local, pero por lo que á nosotros atañe, ya se hará cargo el público del valor que podemos y debemos conceder á las injurias de un periodista de tal fuste.

A nosotros nos basta con poder hacer constar con pruebas irrefutables, que *La Lucha* al referirse al Diario transcribiendo supuestas manifestaciones del señor García Alix ha faltado indignamente á la verdad.

La apreciación de la diferencia que media entre lo supuesto y la verdad lo dejamos á la discreción del público.

Por nuestra parte ni una palabra más; ni el asunto, ni quien lo explota lo merecen.»

Podríamos cerrar el transcrito párrafo con la siguiente y lacónica expresión:—«Tú mismo te confiesas reo...» Pero como no es nuestro ánimo contender con el *Diario* sino fumigar el ambiente asfixiante que respiramos y terminar con esa dolencia moral que, de continuar como hasta hoy, amenaza con ser endémica y como que en modo alguno queremos sentar plaza de adoradores del octavo mandamiento, decimos con toda nuestra franqueza característica:

Que, nos ratificamos en todo cuanto decimos en el apartado *La Entrevista* de nuestro artículo *¡A rebato!* fiel interpretación de la pequeña conferencia que tuvimos con el señor García Alix.

Que, estimamos en mucho la caballerosidad del señor García Alix, y en mucho su palabra para tener el pleno convencimiento de que dicho señor no puede rectificar de una manera absoluta las palabras que nos dijo en su despacho oficial.

Nuestra misión es velar por la moral pública. Cumplimos con nuestro deber y nada más nos resta decir.

Lo hacemos, obrando en conciencia, teniendo conciencia de nuestro derecho y de nuestro deber.

ROMÁN JORI LLOVET.

¡Aupa Aragón!

Todos los años, cuando el otoño comienza con sus días grises, nublados y tristones á extender su peculiar melancolía en nuestro espíritu, yo me animo de una manera extraordinaria y siento circular la sangre por mis venas con más ardor, con una alegría inusitada ¿sabéis porqué? Porque soy aragonés, porque he tenido por cuna la ciudad que baña y alegra el Ebro famoso con sus arrullos impetuosos, porque en la segunda decena de Octubre, Zaragoza se viste con sus mejores galas, se remoza, se atavía con los atavíos de los días de fiesta y en las calles de la capital aragonesa se respiran bocanadas de alegría sana, robusta... El disparo de bombas y morteros puebla el aire de ruído ensordecedor y el olor á la pólvora enardece y entusiasma... Las músicas recorren las calles tocando animadas y regocijadas composiciones, las campanas echadas al vuelo contribuyen á la alegría general, y las banderolas, gallardetes, arcos, etc., etc., dan á la hermosa ciudad un aspecto abigarrado y animadísimo... Los tradicionales gigantes y cabezudos discurren por las calles llevando en pos de sí millares de chiquillos que con sus destemplados gritos forman el marco de tan hermoso cuadro.

Llevo ocho años fuera de mi querido país y ningún año he faltado á las tradicionales fiestas de la Pilarica, contemplando todos los años que voy nuevos progresos, porque mis paisanos no paran en su labor meritísima de ensanchar, hermosear y modernizar la capital de Aragón.

Pensando en los gigantones y cabezudos, en los gallardetes y banderas, en los fuegos artificiales, en las corridas de toros y en los múltiples festejos de mi Zaragoza, entraron en mi despacho á avisarme que una paisana mía y además pariente y pariente querida, me quería hablar de la Pilarica y de las fiestas religiosas que todos los años organiza ella misma con el concurso de todos los aragoneses de Gerona y de los que no son aragoneses, pero que rivalizan en entusiasmo con mis paisanos...

Yo quiero prestar mi modesto concurso en estos festejos y ya que mi buenaza pariente que es esposa de otro aragonés neo, el simpático conserje del Banco de España, el popular Plazas, lleva con entusiasmo la organización de los festejos religiosos y ha encargado ya el sermón que dirá el día 12 el ilustrado y competente sacerdote don Federico Dalmau, yo me dirijo desde estas columnas á mis paisanos los aragoneses que residen en Gerona y les hago un ruego proponiéndoles que el día 12 hagamos una fiesta profana; después de la religiosa, y nos demos cita todos organizando una gira campestre en la Fuente del hierro... A las tres de la tarde del día 12 quedan citados todos mis paisanos y los que no lo sean pero que simpaticen con la idea, en la plazoleta de la Fuente del hierro... Allí se tocará y cantará la jota con la clásica guitarra y bandurria; y bailará... el que quiera y reinará la alegría por arrobas... Allí nos veremos los aragoneses, nos contaremos y cambiaremos un saludo fraternal... Que lleve merienda el que quiera llevarla, que coma el que tenga ganas, pero se prohibe terminantemente el estar triste. ¿Estáis conformes aragoneses?

Que nadie vea en esto, ni sombra siquiera de imposición. Yo no tengo otro título para convocaros, que el de haber nacido en las orillas del Ebro, y no me guía otro propósito al intentar reuniros, que el de conmemorar nuestras populares fiestas, recordando nuestra querida región, ya que las contingencias de la vida, nos han separado de la tierruca.

No me pidáis queridos paisanos detalles de organización, pues esta surgirá ella misma y de modo expontáneo, pues aquí no hay presidente ni vocales ni secretarios, sino una admirable confusión que no obliga á nada ni á nadie. Tampoco es preciso advertiros que allí no *haremos política*, pues aún cuando dentro de cada español hay dos ministros y medio, allí no haremos más que merendar y dejar la política por si acaso se nos indigestaba la merienda.

Hasta el día 12 á las tres de la tarde, se despide vuestro siempre

Eduardo Carqué

ANUNCIOS OFICIALES

Batallón Cazadores de Alba de Tormes

Debiendo procederse á la contrata de los artículos necesarios para la confección de los ranchos del mismo, se hace público para que, los que deseen concurrir á la misma, lo hagan presentando sus proposiciones por escrito, antes del 20 del actual, en cuyo día se abrirán los pliegos, adjudicándose la contrata al que mejores condiciones presente, por cuenta de quien será el importe de estos anuncios. Olot 7 de Octubre de 1904.

El capitán comisionado, *Agustín Avilés*.

Desde Olot

Prometí en mi primera y anterior carta á los lectores de LA LUCHA ocuparme de un asunto del que se viene hablando en esta villa, y como lo prometido es deuda, según se asegura, voy á cumplir, encargando antes á los que se decidan á leer estas mal compaginadas correspondencias, que se carguen de paciencia, pues no soy un literato ni un periodista, sino un obscuro olotense, deseoso de que el buen nombre de mi amada villa no sea eclipsado por conveniencias particulares de algunos, por lo que será absolutamente imparcial.

Y va, pues, de historia.

Hasta cosa de quince años atrás, Olot tenía fama de población clerical, hipócrita y de nido de carlistas, cosa no del todo infundada, pues mucho de las tres cosas tenía. Sucedíanse en las clases directoras, diferentes perros, con los mismos collares, al revés de lo que se dice siempre; quiero decir que administraban á su antojo siempre los reaccionarios, á la chita callando, sin que nadie se atreviera á poner en tela de juicio los actos por el Ayuntamiento realizados, por no caer en desgracia de la gente que imperaba, tanto era el dominio que ejercían los ultramontanos de esta población.

Pero hé aquí que de la noche á la mañana y sin previo anuncio con platillos y bombo, algunos jóvenes decididos y despreocupados, despreciando las iras de los hijos de las tinieblas, abren un «Centro de Unión Republicana», cuya constitución fué calificada de utopía por éstos, asegurándole pocos días de vida. En verdad, que los mismos organizadores estaban lejos de suponer el incremento que tomaría su obra.

De aquel «Centro» nació un periódico semanal, *La Unión*, no muy bien dirigido ni muy bien escrito, pero lo bastante para difundir la democracia é infiltrar en algunos indiferentes las ideas republicanas. Prematura fué la muerte de ese semanario, pero dejaba demostrado que en Olot iba germinando la tendencia democrática. Como murió, no lo sé, pero me figuro que algo hizo ocultamente la reacción para que desapareciera; ocultamente, digo, porque aun no consideraba de bastante importancia al nuevo ideal para tratarlo de potencia á potencia, ó, si lo consideraba, aparentaba no concederle ninguna.

Transcurría lentamente el tiempo y entre tanto se celebraba algún mitin republicano, ya en el «Centro» ya en otros locales, á los que acudía cada vez mayor número de asistentes.

De lo que resultó que entrara á formar parte del Ayuntamiento algún republicano que se interesara por el bien de la localidad y que llevara al consistorio la voz de sus representados, que crecían en número.

No lo tomen á mal los que anteriormente á la fecha aludida fueron elegidos concejales por sus correligionarios lo que en el anterior párrafo dejo apuntado, pues no deja de ser cierto que nada habían podido hacer por el olvido en que se les tenía por sus compañeros de corporación y por el miedo en que se les miraba por sus compatricios, que les parecía ver en ellos un diablo en persona.

Y entonces fué cuando los obscurantistas se dieron cuenta de que iban perdiendo terreno bajo sus piés y trataron de rehabilitar su antiguo poderío, que tan maltrecho iba quedando con la semilla esparcida por algunos hombres de voluntad. Trabajaron aquellos con ahinco, con esfuerzo, para rehacer sus filas, que hallaron horriblemente diezmadas y no pudieron apuntar las deserciones por lo numerosas que eran.

Mientras trataban los ex-feudales de recomponer sus huestes, los republicanos pactaban la unión con los verdaderos demócratas y liberales, unión que tan buenos resultados había de reportar á esta muy culta villa.

Y veo que voy alargándome demasiado y dejo esta historia para lo sucesivo, contando con el agradecimiento de mis pacientes lectores.

* * *

Ha sido concedido el teatro para la próxima temporada de invierno, que debe empezar el día 16 del actual, á la compañía Soto-Guillot. Dícenme que cuenta con un repertorio moderno que ha de satisfacer al más exigente.

* * *

En la sesión celebrada ayer por nuestro Ayuntamiento, á la que asistieron el alcalde y dos concejales, se acordó suprimir las hachas en las procesiones en que acuda en corporación, y reemplazarlas por blandones, como tambien que no se pague la cera á nadie que no forme parte del Ayunta-

miento ó que no sea empleado del mismo. Hora era ya. De una vez disminuirán las facturas de hachas, que ascendían á una respetable cantidad.

De desear sería que se suprimiera también el repicar las campanas.

Ramón Vila.

7 de Octubre.

AUDIENCIA PROVINCIAL

(Señalamientos para la próxima semana).

Martes, día 11.—Juicio oral. Causa procedente del juzgado de Gerona que por estafa se sigue contra Rafael Bonet Martí.

Abogado defensor, señor Peya; procurador, señor Vila.

Miércoles, día 12.—Juicio oral. Causa procedente del juzgado de Gerona que por hurto se sigue contra José Frigola Vila.

Abogado defensor, señor Ibrán; procurador, señor Boschmonar.

Jueves, día 13.—Juicio oral. Causa procedente del juzgado de Gerona que por desobediencia se sigue contra Pedro Falgás Gelabert.

Abogado defensor, señor Vallés; procurador, señor García.

Viernes, día 14.—Juicio oral. Causa procedente del juzgado de Figueras que por daños se sigue contra Jaime Serra Corominas.

Abogado defensor, señor Catalá; procurador, señor Rigau.

EDICTO

Por el presente y en virtud de providencia dictada en el día de ayer á continuación de la demanda de juicio verbal civil interpuesta por el procurador don José García Alvarez en reclamación del pago de cinciento treinta pesetas, de los herederos ignorados de don Nemesio Jopés vecino que fué de esta ciudad, se cita á los mismos para que comparezcan ante este Juzgado municipal al acto del juicio que tendrá lugar el día veinte y dos de los corrientes á las diez y seis horas, con las pruebas de que tuvieran que hacer uso, advertidos, de que de no comparecer continuará el juicio en su rebeldía.

Y para que surta efecto la citación conforme á lo dispuesto por el art. 725 de la Ley de Enjuiciamiento civil, se publica el presente.

Gerona siete Octubre de mil novecientos cuatro.—El Juez municipal, *Manuel Perez Claras.*—Ante mí, *Juan Delmás*, secretario.

NOTICIAS

El domingo, de 11 á 1 de la mañana, la música del Regimiento de San Quintín, que dirige el inteligente músico mayor don Felipe Satué, amenizará el paseo de las Ramblas, ejecutando las piezas siguientes:

1.ª «Los Bohemios», (paso-doble), Vives.
2.ª «Tremenda», (polka de cornetines), idem.
3.ª «Sansón y Dalila», (fantasía), Saint-Saens.
4.ª «Murand de amor», (walz Boston), Vorsley.
5.ª «Ester», (paso-doble), Ortiz.

El FERRO-QUINA-BISLERI vence las anemias.

El gobernador civil ha dictado las siguientes providencias:

Pasando á informe de la Delegación de Hacienda el expediente instruido por el ayuntamiento de Llers, en solicitud autorización para imponer arbitrios extraordinarios.

—Autorizando el presupuesto ordinario para 1905, de los ayuntamientos de Alp y Llers y el adicional refundido de 1904 de los de Calonge y Gerona.

—Aprobando el reparto de arbitrios extraordinarios del ayuntamiento de Selva de Mar.

Si se reune número suficiente de señores concejales mañana celebrará sesión de primera convocatoria la corporación municipal.

¿Quereis curar las fiebres palúdicas? Usar el ESANOFELE.

Los aragoneses y catalanes y demás devotos, obsequiarán el próximo miércoles con solemnes cultos á la Virgen del Pilar, en la forma siguiente:

Se rezarán misas desde las 6 á las 10 en la iglesia del Mercadal, y concluida la última misa tendrán lugar los divinos oficios, tomando parte la capilla de la Santa Iglesia Catedral.

A las 6 de la tarde de dicho día se cantará el Santo Rosario, con sermón á cargo del Rdo. Dr. D. Federico Dalmau, Catedrático del Seminario.

El FERRO QUINA-BISLERI devuelve las fuerzas á los convalecientes.

Ha sido detenido en Rosas un sujeto llamado Francisco Dalmau Vich, reclamado por la Audiencia de esta provincia.

Con el uso contínuo del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

Mañana comenzarán las brigadas municipales los trabajos para el derribo de la casa adquirida por el ayuntamiento á doña Solita Pujol, en la Rambla de Mosen Jacinto Verdaguer.

El mejor anti-palúdico conocido es el ESANOFELE.

Vióse muy favorecido por la concurrencia el mercado celebrado ayer en esta ciudad, abundando las transacciones y viendose muy animado el *Areny*, donde presentaronse hermosos ejemplares de reses bovinas.

¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el FERRO-QUINA-BISLERI.

Por el gobernador civil de Barcelona se reclama al de esta provincia la busca y captura de un rapaz de 16 años fugado de su casa paterna y el que se supone camino de Francia.

El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA es refrescante, digestiva y gaseosa.

En la acreditada mercería MARESMA se ha recibido una gruesa partida de pastillas de jabón oloroso que se expende á 1'00 pesetas docena.

Más de mil médicos españoles han certificado las excelencias del antipalúdico ESANOFELE.

Programa de las composiciones que el «Quinteto Gerundense», ejecutará esta noche en el Café Novedades.

1.ª «Overtura», Anber.
2.ª «Gavota», (bateo), Chueca.
3.ª «Carmen», Bizet.
4.ª «Pizicatto», Morley.
5.ª «Gli Ugonotti», Meyerbeer.
6.ª «Vals», Waltenfeel.

Quien usa el FERRO-QUINA-BISLERI come con apetito.

Los entierros servidos por «La Neotafia», siguen siempre su curso sin incidentes.

El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA, está indicada para los catarros de la vejiga.

Copiamos de la «Domenica del Corriere» de Milán:

«Tratando el distinguido ingeniero don Emilio Guarini con el caballero Mollo, Comandante de los bomberos de Nápoles, sobre la utilidad de la telegrafía sin hilos para poder señalar con precisión y sin retardo los incendios en los cuerpos de bomberos, tuvieron que abandonar hace tres años su idea por no haber encontrado el señor Mollo el apoyo necesario en el Municipio de Nápoles ni en el Gobierno de Italia, ayuda que la humanidad tiene derecho á esperar ó pedir.

Se trata amenudo de salvar los recuerdos históricos, los monumentos nacionales, muchas veces (como por ejemplo últimamente en Nápoles) la riqueza de los pueblos: ¡Cuán pocas veces se trata el evitar los desgracias personales!... En nuestros tiempos, esto no constituye una necesidad ó título bastante; puesto que no somos lo suficientemente sabios, *preferimos reprimir y no evitar.*»

«La Funeraria» de Juan Poch, Plaza del Mercadal, 9, es la que con más escrupulosidad sirve al público, en todo lo concerniente al servicio fúnebre.

Nos participa nuestro amigo el industrial don **Pedro Grivé**, haber trasladado su establecimiento de electricidad y lampistería de la calle del Progreso, á la calle del **Norte, n.° 16** (esquina á la de la Galera), lo que pone en conocimiento de los abonados á la electricidad y al público en general.

Debiendo desocuparse dentro breve tiempo el local de la que fué sastrería de don Ferreol Cibils, ha sido instalado interinamente en la misma casa, piso 2.°, el taller de sastrería que correrá á cargo del que fué cortador por espacio de muchos años de dicha casa don José Cucurull, el cual ofrece servir con actividad y economía á sus numerosos favorecedores.

Nota de precios

Trajes á medida, desde 50 pesetas.
Toda clase de abrigos, desde 50.
Trajes para colegiales, desde 25.
Pantalones, desde 15.
Uniformes de todas clases, y abrigos para señoras.

Calle de Ciudadanos, 3, GERONA.

LA LUCHA se vende en Barcelona, kiosko de Salvador Sanz, Rambla de Canaletas.

CARBURO de primera á precios reducidos.—R. MULLERA, Rambla Verdaguer (antes Peso de la Paja), Gerona.

El dueño de la Fonda y Café «La Marina» de esta ciudad, pone en conocimiento del público que habiéndose encargado de la casa denominada «La Barca», está haciendo en la misma grandes reformas con el propósito de instalar un nuevo merendero con toda clase de comodidades, limpieza y aseo que requieren los establecimientos de su clase.

Además establecerá las tarifas fijas de los precios en todos los comedores de la casa. También se advierte al público que todos los alimentos y bebidas que se expenderán en su establecimiento serán completamente sin adulteración de ninguna especie.

Mas adelante se anunciará su inauguración.

Cualquiera persona que quiera hacer un Seguro sobre la vida con toda clase de ventajas y garantías morales y materiales á causa de los valiosos elementos de que dispone, exclusivos del país, puede dirigirse á la sin rival *La Mútua Ibérica*, domiciliada en Barcelona.

Para más detalles dirigirse al representante é inspector de la provincia don José María Vila, procurador de los tribunales, Travesía de la Auriga, 2, 2.°, Gerona, (frente á la Arrendataria de tabacos).

Pérdida

Desde los Angeles hasta á esta ciudad, se ha perdido un bonito perro.

La persona que lo haya encontrado, debe dirigirse á don Domingo Mullera, residente en el vecino pueblo de San Daniel.

Sección telegráfica

Servicio especial de «La Lucha»

A jurar ó á renunciar

Madrid 8, á las 4 tarde

Para el día 2 de Noviembre habrán de haber jurado el cargo los diputados que aún no lo han hecho, pues en dicha fecha habrá terminado el primer mes de la segunda legislatura, pasado cuyo plazo se pierde el derecho á la representación en Cortes.

Como el gobernador de Barcelona no ha jurado el cargo, tendrá que optar antes de dicho día entre el Gobierno civil de Barcelona ó la diputación á Cortes.

El señor Arias Miranda también deberá abandonar el cargo de diputado para jurar en la Alta Cámara como senador vitalicio.

Si el señor Costa no se posesionase de su cargo, perderá también el acta de diputado por Zaragoza. En este caso serán dos las vacantes de diputados por aquella circunscripción, pues el señor Castellano renunció hace tiempo, y según la ley, se tendría que proceder á nuevas elecciones.

El reemplazo de 1905

A fin de dilucidar algunas dudas que existían acerca de si el próximo año habría ó no quinta, ha sido interrogado el ministro de la Guerra sobre el particular.

El general Linares ha dicho que no habrá quinta en 1905. El contingente de dicho año se formará con los mozos de los reemplazos de 1902, 1903 y 1904 que quedaron en caja y no han ingresado en filas.

Por consiguiente los mozos del reemplazo de 1905 se sortearán en 1906.

La policía en el Congreso

El señor Romero Robledo ha acordado prohibir la entrada de la policía en dicha Cámara.

A este efecto se ha negado á que se renueven los pases para el Salón de Conferencias á los individuos del cuerpo de policía que los tenían.

Infantes en las maniobras

El rey ha invitado á que le acompañen en las maniobras de Andalucía, á los hijos de la infanta doña Paz.

Estos han aceptado, y le acompañarán durante su viaje.

Maniobras militares

Esta mañana salió el cuartel general de las maniobras para Aranjuez, donde pernoctará.

Dirigirá las maniobras el general Villar.

Han marchado á Toledo los regimientos de infantería de Covadonga, Asturias, Saboya y Wad-Rás, una compañía de zapadores, tres baterías de artillería y el cuartel general de la segunda brigada.

El Gobernador de Madrid

El conde de San Luis ha impuesto una multa de 50 pesetas á cada uno de los caballeros, detenidos anoche en Fornos, y en libertad.

Les ha amenazado, además con proceder más severamente, si se repiten escándalos como el de anoche, haciendo que desalojen los cafés, por la fuerza, los agentes de la autoridad.

Alegaron los detenidos que mientras se obligó á cerrar á los dueños de los cafés, permanecen abiertos toda la noche dos casinos aristocráticos en los cuales hasta se juega á los prohibidos.

El señor Silvela

Telegrafían de Córdoba que llegó el señor Silvela, acompañado de su esposa.

Se dirigen á Villaborta.

Enmiendas

A 180 enmiendas ascienden las presentadas al proyecto de Administración local.

DE LA GUERRA

París.—Los periódicos de la mañana no dan ninguna noticia importante de la guerra.

En San Petersburgo se oculta malamente la ansiedad por la suerte de Port-Arthur, cuyo ataque decisivo se considera poco menos que inevitable.

Parece seguro que las operaciones del ejército sitiador han ido arreciando desde el dia 2.

CRÓNICA PARLAMENTARIA

Congreso

Madrid 8, á las 6.

Se abre la sesión á las tres y media de la tarde.

Preside el señor Romero Robledo.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El Congreso acuerda conste en acta el sentimiento de la Cámara por la muerte del diputado señor Sala.

El señor Seguí reproduce algunas proposiciones de ley y presenta varias instancias.

El señor Morayta pide al Gobierno una lista de los escalafones de Hacienda, para poder apreciar hasta qué punto se ha cumplido la ley.

Formulan varios ruegos los señores Calvo y Vega Seoane.

Este último pregunta por qué razón se rescinde el concierto con las provincias vascongadas, puesto que se ha prorrogado el del señor Gamazo con Navarra.

El señor Sanchez Gnerra contesta que el Gobierno no ha roto el concierto con las provincias vascongadas.

El Sr. Vega Seoane rectifica, y añade que el Gobierno está fomentando una sedición religiosa, y denuncia que hay ocho obispos que están haciendo propaganda en este sentido.

¿No sabe el Gobierno que intervienen en la cuestión de la peregrinación de Begoña, ocho prelados que se encuentran actualmente en Bilbao?

El Sr. Sanchez Guerra replica que el Gobierno considera que los obispos están en su derecho, y que, por lo demás, ya tiene adoptadas sus medidas.

El Sr. Vega Seoane insiste en que el Gobierno está fomentando á los suyos, los clericales, y prohibe las manifestaciones de los liberales.

Además—añade—los obispos no pueden salir de sus diócesis sin el permiso del Gobierno. ¿Quién les autoriza?

Se acuerda declarar vacante el distrito de Castellfersol por fallecimiento del señor Sala.

El Sr. Villanueva pregunta al Gobierno si, en vista de que la prensa francesa publica el fondo del tratado franco-español, no precisa traerlo el parlamento.

También pregunta si, después del tratado, va á seguir igual al régimen de nuestras plazas en Marruecos.

El ministro de la Gobernación contesta que el tratado se publicará en la *Gaceta* y que entonces será ocasión de discutirlo.

Se entra en la orden del día.

El Sr. Alonso Castrillo habla para alusiones sobre la totalidad del proyecto de Administración local.

Dice que con el nombramiento de los concejales natos se puede dar el caso de que un extranjero puede llegar á ser concejal, lo cual es anticonstitucional.

Villaverde enfermo

El Sr. Villaverde continua enfermo.

Publicaciones

El número de ALREDEDOR DEL MUNDO del jueves 6 de Octubre trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

Sombras funecinas (tercer artículo. La sombra de la raza).—San Serafín, el «Lourdes» ruso.—Un caballo maravilloso (Cuenta, lee y casi habla).—Puertos españoles lejos del mar.—Pensionados por el enemigo (Dos japoneses que viven á costa de Rusia).—El arma más antigua (Historia de la maza; la maza de armas y la macana salvaje).—Una nueva bebida alimenticia (El kefir y sus maravillas).—La cigüeña y sus costumbres (Algunas curiosidades de su vida).—Bajando al interior de la tierra El misterio de nuestro globo próximo á resolverse.—Cómo se rinden los héroes Frases célebres de guerreros célebres—El descanso dominical en Bélgica.—Híbridos de corzo y cabra.—Alcoholismo y herencia.—Se acabaron las rubias.—¿Por qué dormimos? Explicación científica del sueño.—Una huelga de novias.—Un cementerio de guerreros.— Una diversión higiénica Saltar á la comba, y las acostumbradas secciones de Averiguador Universal, Preguntas y Respuestas, Recetas y Recreos, etc.

Publica, además, este número otro pliego encuadernable de la novela de Max Pemberton «El Pirata de Hierro» Relato de cosas extrañas sucedidas en el mar.

Precio, 20 céntimos número.—2'50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

Revista bursátil

Telegramas del Banco Hispano Americano

Cotizaciones del dia 8 de octubre 1904
(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MAÑANA	
Interior 4 por 100.	77'20
Acciones ferrocarril Norte.	55'00
Id. M. Z. A.	85'05
Id. Orense.	26'65
Francos	37 20
CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE	
4 por 100 Interior.	77'17
5 por 100 amortizable.	98'00
Acciones del F. C. Norte.	55'20
Id del F. C. de M. Z. A.	85'15
Id Orense.	26'65
Obligaciones 5 por 100 Almansas.	104'00
Id. 4½ por 100 Alicantes.	99'75
Id. 2½ por 100 Francias.	58'25
Id. Municipales 5 %.	99'00
PARIS Exterior.	88'42
PARIS Alicante.	190'00
PARIS Nortes.	294'00
Exterior.	37'20

Boletin religioso

SANTO DE HOY
Nuestra Señora del Remedio.
CUARENTA HORAS.
En la iglesia de las Hijas de S. José.

ESPECTACULOS

TEATRO NOVEDADES

Empresa artística del
FONOCINEMA-TEATRO

Extraordinarias funciones para el domingo 9 actual

TARDE á las 5.—NOCHE, á las 9.—Se presentarán al público hermosas películas en colores y de gran duración.

PRECIOS: Preferencia, 25 cts.—Entrada general, 15.

Imprenta de LA LUCHA, calle del Pavo, 6, bajos.

La Esperanza

Compañía Anónima de Seguros á prima fija contra incendios, efectos del rayo y de la electricidad y explosiones de gas y de las calderas de vapor, y muerte, accidente sé inutilización del ganado caballar, mular, asnar y vacuno. Esta Compañía practica tambien el seguro por cesación de prodductos por incendio.

DOMICILIADA EN BARCELONA, RAMBLA DE CATALUÑA, 52,—TELÉFONO N.° 1065.

Capital social: 500.000 Ptas.

Delegados en esta provincia

Ramo de incendios.—D. FRANCISCO CLARÁ VENDRELL
Calle Santa Clara, 8, 3.°

Ramo de ganado,—D. PEDRO SUBIRANA
Calle de Lorenzana, 17

EL GRAN PROGRESO DE LA MEDICINA
Polvos del Dr. Bel

Nos complacemos en hacer presente al público y más particularmente á todos aquellos enfermos que vienen padeciendo del hígado, riñones, estómago é instentinos, que encontrarán con el célebre producto titulado

POLVOS DEL DOCTOR BEL

una curación pronta y segura para sus dolencias

La original propiedad balsámica del **Polvo Bel** ejerce su acción directa en las mucosas del **estómago é instentinos,** y en el **gástrico** en aquellas normalizando sus funciones por simple contacto y por eliminación; y en éste, dándole un enérgico poder de tonicidad, cuya acción modifica de un modo tal la fibra muscular de la vida vegetativa, que á su influjo es casi imposible haya desarreglo **gastro intestinal** que no ceda rápidamente.

El **Polvo Bel** produce su acción **laxante** y obra con asombrosa regularidad. Su acción balsàmica es muy distinta de la que suelen producir los medicamentos de acción purgativa, por cuanto estos en su gran número suelen más ó menos irritar los intestinos y el recto, produciendo algunas perturbaciones en la mayor parte de los pacientes que con facilidad se entregan á tomar purgantes.

Con el empleo del **Polvo Bel** se regularizan las funciones del **higado** y de los **intestinos**, con solo tomar al tiempo de acostarse una pequeña cantidad del medicamento equivalente á una cucharadita pequeña de las menores empleadas para el café, mezclado en una pequeña porción de agua.

El **Polvo Bel** es un verdadero regularizador de toda la economía: descongestiona el **hígado**, tonifica el **estómago**, suaviza los **intestinos**, conforte el **aparato gástrico**, despeja la cabeza y evita contraer muchísimas dolencias.

Los padecimientos más rebeldes del **higado** é **intestinos** que se han resistido siempre á toda medicación, ceden al instante con el empleo del POLVO BEL de manera tan sorprendente y eficaz, que hace inútiles todos los demás remedios.

Así lo confirma el éxito constante, conservando la normalidad funcional en tan delicados aparatos.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA

Depositario general en la provincia de Gerona, Dr. J. M.ª Perez Xifra.

EL ÁGUILA Casa fundada en 1850

ALMACENES DE ROPAS HECHAS PARA CABALLERO Y NIÑO

Grandes existencias de ropas

HECHAS PARA TODAS LAS ESTACIONES

SECCIÓN DE MEDIDA

Impermeables, Mantas de viaje, Gorras y sombreros para caballero y niño

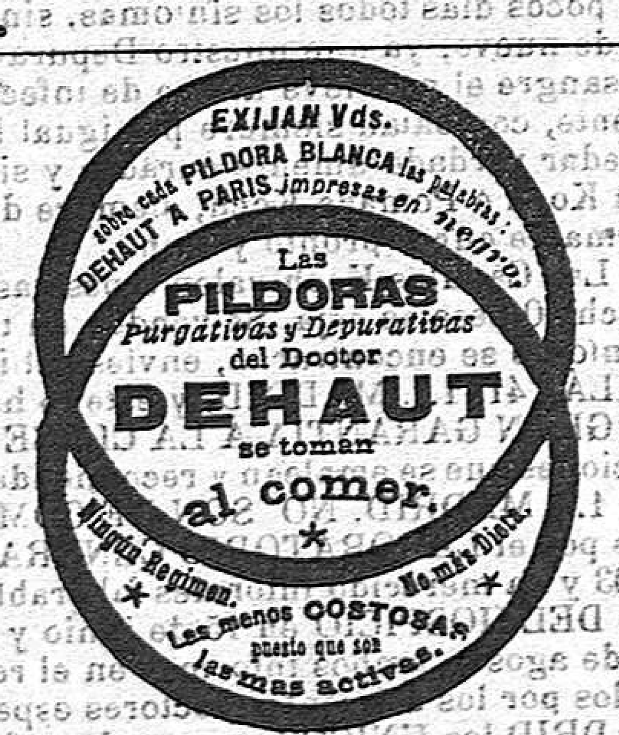
Barcelona, Plaza Real, 13.

SUCURSALES;

Madrid | **Valencia**
Zaragoza | **Málaga**
Valladolid | **Cádiz**
Sevilla.



Pídase y exíjase siempre **Santalol Sol** ó **Arheol Sol**, en Farmácias. Es el mismo producto. Depósito: Farmàcia Sol, Cortes, 606, Chaflán á Balmes.—**Barcelona.**



Esquelas mortuorias

Se reciben en esta imprenta para la 1.ª plana hasta las 7 de la tarde y para la 2.ª y 3.ª hasta las 10 de la noche.

AGUA DE VILAJUIGA

Autorizada por R. O. de 15 de Julio de 1904

Bicarbonatada Sódica **Litica** variedad Clorurada. Sódica agradable como bebida ordinaria sea sola ó con vino. Tomandola á dosis indicadas es recomendable contra las enfermedades de *pecho* y *estómago* y sin rival para las enfermedades de **orina** (diatesis urica).

Unico depositario en Gerona: Dr. J. M.ª Perez Xifra.

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Octubre de 1904

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 Octubre, directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

FRANCE

Consignatarios en Barcelona, Ripol y C.ª, Dormitorio de S. Francisco, 25, pral.



PRODUCTOS FARMACÉUTICOS
DEL Dr. FERRER, BARCELONA

Oficina de Farmacia, Plaza del Angel, 6.

Pastillas anticatarrales Ferrer

Modifican rápidamente los estados catarrales de las mucosas de la cavidad bucal y aparato respiratorio, vayan ó no acompañadas de tos, ronquera ó escoriación en la garganta, siendo especialmente recomendables á las personas que fácilmente se resfrian, á las obligadas á hablar mucho y á los fumadores.

VENTA EN GERONA

FARMACIA DEL **Dr. Perez Xifra**

AL POR MAYOR: **Sres. VICENTE FERRER Y C.ia** BARCELONA.



Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórrea (cabeza grasienta), caspa, humores*, etc., etc.

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡¡Nada se paga si no sale el cabello!!

Consulta por el autor *D. Heliodoro Lillo, calle de Caballeros, nums. 18, 20 y 22,*—VALENCIA, de *9 á 2,* y días festivos de *10 á 1.*

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

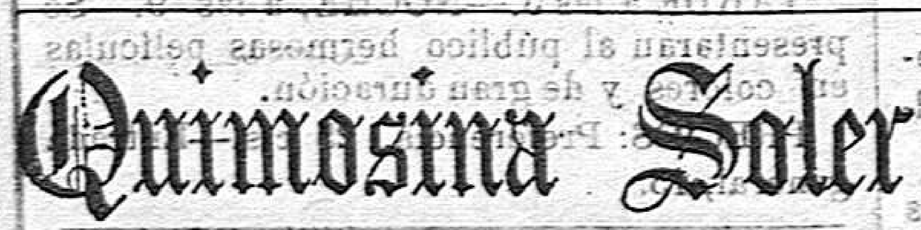
De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á *5 pesetas frasco.*

AVISO IMPORTANTE

5.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Representante: Sr. Massot, plaza de la Constitución, Gerona.



Nuevo medicamento para combatir con éxito el dolor de ESTÓMAGO y facilitar la digestión.

De venta en todas las farmacias.

Enfermedades del pecho

INHALADOR MICROMICIDA DEL Dr. PRECIOSO

Curación pronta de los catarros pulmonares, bronquitis, asmas, grippes, toses rebeldes y pertinaces, tisis incipientes, etc. etc.

Se vende en Gerona en la farmacia del Dr. D. José M.ª Perez Xifra.

En Figueras, farmacia del Dr. Enrique Capmany.